



ORDEN DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LAS ORDENES DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS Y FINALES DE LA FASE DE SELECCIÓN DE DON FRANCISCO JAVIER CALVO MORENO, EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZA DE MEDICO DE FAMILIA EN EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA QUE SE PUBLICARON EL 16 DE OCTUBRE DE 2008.

En la Orden publicada el día 16 de octubre de 2008, por la que en ejecución de Auto y sentencia estimatoria se modificaba la puntuación definitiva de la Fase de Selección de don Francisco Javier Calvo Moreno, por error en el pie de firma, donde dice: "Madrid, 8 de octubre de 2007", debe decir "Madrid, 8 de octubre de 2008".

En la Orden publicada el día 16 de octubre de 2008, por la que en ejecución de Auto y sentencia estimatoria se modificaba la calificación final de la Fase de Selección de don Francisco Javier Calvo Moreno, por error en el pie de firma, donde dice: "Madrid, 9 de octubre de 2007", debe decir "Madrid, 9 de octubre de 2008".

Madrid, 20 de octubre de 2008.

El Ministro de Sanidad y Consumo.

P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio).

El Director General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud  
y Alta Inspección)



Alberto Infante Campos